



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILE-RPQ-00026-2015

Quito, 22 de mayo de 2015.

Señor Ingeniero
Andrés Eguiguren
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

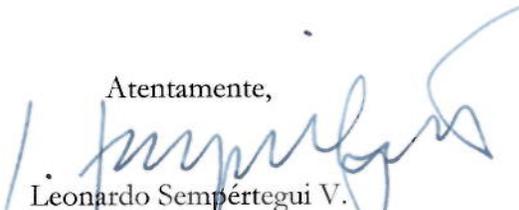
De mi consideración,

Ref.: Entrega de Producto: Informe del producto E.70

Dentro del marco del contrato N° 005-2015, adjunto sírvase encontrar el producto denominado: **Informe de fiscalización del entregable E.70 de la consultoría principal a fiscalizarse denominado “Informe de la Planificación estratégica del Cambio”**.

Se entrega: 3 hojas.

Atentamente,


Leonardo Sempertegui V.
**GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.**


22/05/2015



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

CONTRATO No. 005-2015

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO

PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE:	Informe de la Planificación estratégica del Cambio
No. DE ENTREGABLE:	E.70.
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA:	Jueves 14 de mayo de 2015
FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO:	Martes 19 de mayo de 2015
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN:	Viernes 22 de mayo de 2015
QUIEN RECIBE EL INFORME:	Ing. Andrés Eguiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015

1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El producto se justifica en el cronograma de trabajo con las siguientes actividades realizadas entre el 18 de marzo y el 14 de mayo de 2015

- Planificación estratégica del cambio
- Levantamiento de información
- Desarrollo de plan
- Control de plan



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

- **E.70. Informe de la planificación de estratégica del cambio.**

2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega:

El producto se entregó al Registro de la propiedad el 14 de mayo de 2015, de acuerdo al cronograma establecido ya que el plazo para la entrega era el 14 de mayo de 2015.

3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto está valorado con Trece Mil Dólares (US \$ 13.000, 00)

4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

El plan entregado contempla: Antecedentes, Contexto de la gestión del cambio Avances y Anexos. No hay evidencia de Desarrollo del Plan ni de Control del Plan.

5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

Debería solicitar evidencia de Desarrollo del Plan de Gestión del Cambio y de Control de gestión del cambio.

6. Recomendaciones al Contratista:

Incluir evidencia de Desarrollo del Plan de Gestión del Cambio y de Control de Gestión del cambio

7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.70 presentados por el contratista principal.

8. Observaciones:

No es lo mismo Plan de Comunicación (anexos al documento) que Plan estratégico de Gestión del Cambio.

El presente Informe de Producto se lo presenta en base a los compromisos y acuerdos alcanzados en la Reunión Inicial Preparatoria celebrada el 20 de Marzo de 2015.

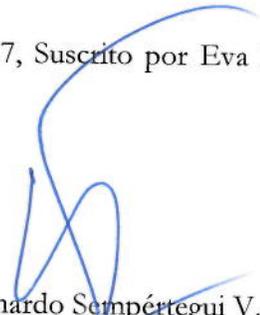


DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

La Responsabilidad por la recepción de los equipos y productos recae exclusivamente sobre las personas que suscribieron la respectiva Acta de Entrega-Recepción, por cuanto los mismos fueron presentados antes de la suscripción del contrato de fiscalización N° 005-2015.

9. Anexos:

- Oficio No. RPDMQ-FCM-2015-026A-OF, suscrito por el ingeniero Andrés Eguiguren, Administrador del Contrato de Fiscalización.
- Memorando No RPDMQ-PROYMIRP-2015-036-M, Suscrito por el Ing. Marcelo Carrera Administrador del Contrato principal.
- Oficio No. CMS-RPQ-2015-057, Suscrito por Eva Larsen Montoya, Procuradora Común del Consorcio.


Abg. Leonardo Sempértégui V.
GERENTE DE PROYECTO
DEMPILE S.A.